

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Comentarios de actualidad

#### Las fiestas de barrio

Al leer estos pasados años en los periódicos los programas de las fiestas callejeras que durante el verano van celebrándose en la mayoría de barrios de esta ciudad y ponerlos en relación con sus dedicaciones, siempre en honor a un Santo, nos habíamos preguntado mil veces: ¿Qué honra reportará a San Juan o a la Beata Catalina, por ejemplo, un baile mal llamado de boleros con jaleos y fandangos? ¿No es una profanación y una irreverencia dedicar a un Siervo de Dios o a la Santísima Virgen unas fiestas que nada tienen de religioso y mucho de profano, cuando no de inmoral?

Mas he aquí que ogaño hemos visto complacidos como los organizadores de varias de nuestras típicas fiestas de carrer, volviendo por los fueros de la lógica, han puesto en lugar preferente de sus programas funciones religiosas en obsequio al Santo que festejaban, lo cual representa una cristiana orientación que hay que aplaudir y alabar con todo encomio, procurando sea definitiva y arraigue por completo en nuestra ciudad.

Cristianizar estas fiestas, tan paganas hoy, es reformarlas según su antiguo carácter, volverlas a su nobilísimo origen, y por ahí podrían llegar a tener la trascendencia social que antes tuvieron y desgraciadamente han perdido, ya que no son en estos tiempos más que una tonta insulsez, y eso juzgadas benevolamente, que a nadie interesa y a pocos entretiene.

Comparando las modernas fiestas callejeras con las que celebraban en sus respectivos barrios los diferentes gremios, puesto que de éstas aquéllas se derivan, se vé el esmirriamiento en la organización y la falta de idealidad en los organizadores actuales. Así fijando la atención en uno cualquiera de los números obligados en todas las antiguas fiestas gremiales, como el banquete que tenía lugar después de la espléndida función religiosa, al final del que se perdaban pública y mutuamente las ofensas que acaso se hubieran inferido unos a otros los agremiados, borrando con un fraternal abrazo toda clase de resentimientos y diferencias entre los mismos;

¿qué tal nos parecerá la actual repartición de cocas a los cofrades, que es a lo que aquellas singulares comidas han venido a parar?

Desapareció con los antiguos gremios la esencia, el alma de los tradicionales festejos y han quedado sólo los accidentes, la parte secundaria y aún ésta reducida a su expresión más mínima. Por esto son lo que son las modernas fiestas y pasan un año y otro sin dejar rastro alguno y sin beneficiar en absoluto a nadie ni material ni espiritualmente, que de ambas especies son los provechos que entre el pueblo debieran rendir.

Para conseguir produccion tales frutos no hay más que un remedio: infundirles un espíritu, y un espíritu cristiano de verdad. Que sean realmente fiestas en honor de un Santo, obsequiándole esplendorosamente ante todo y sobre todo; que beneficien positivamente a los cofrades siguiendo al efecto la pauta que nos legaron nuestros mayores; y luego, como complemento, que procuren unas horas de diversión y esparcimiento a todos, pero diversión honesta y esparcimiento que no salga jamás de los límites de la moral.

El primer paso por este camino de cristianización de las fiestas callejeras está ya dado, por fortuna. No falta más que ir avanzando por él resueltamente hasta llegar a la meta, en la cual espera a los pobres del barrio: una dote para la doncella, un auxilio para la viuda, un albergue para el huérfano, una pensión para el anciano, concedida el día de la fiesta del Santo Patrón. Que tales eran los dones que en día tan señalado recibían los desheredados, los miserables, los desgraciados, de sus compañeros de trabajo y convecinos, alegrándose más éstos de hacer el bien que aquéllos de recibirlo. Y así resultaban fiestas alegres y santas, deseadas con ansias y saboreadas con fruición, que dejaban tras sí estelas luminosas de reconocimiento y gratitud y satisfacción, porque se asentaban sobre una firme base y las informaba un vigoroso espíritu: la Caridad cristiana.

Javier Far

FIN TRÁGICO

### La expedición al Everest

El intento de ascensión a la cúspide de la montaña más alta de la Tierra ha fracasado por tercera vez.

Tenaz en sus propósitos, la llamada «Comisión del Monte Everest» fundada en Inglaterra, organizó una tercera expedición, que salió de Darjeeling (India inglesa) a fines del pasado marzo, con el propósito de seguir la misma ruta que la de 1922: a fines de abril estableció su campamento en el valle de Rongbuk, y a fines de mayo o a principios de junio debía intentarse el tercer asalto a la cumbre del Everest.

De esta expedición formaban parte algunos miembros de la anterior, como Norton (jefe de la actual), Somervell y Mallory, que en 1922 consiguieron trepar hasta la altura de 8 250 metros, y Bruce que llegó a la de 8 510. Algunos de los expedicionarios actuales, como Irvine, era la primera vez que tomaba parte en tan arriesgado intento.

La historia de esta tercera tentativa es una muestra de hasta qué punto puede el hombre resistir los sufrimientos físicos, cuando le guía el decidido propósito de vencer los obstáculos que le presentan los elementos. El tiempo, excesivamente malo durante esta tercera expedición, unido a las dificultades de materiales que ofrece siempre la ascensión a tan considerables alturas, han sido las principales causas del fracaso y de la catástrofe con que ha terminado esta expedición.

Resumamos los últimos e inútiles esfuerzos para alcanzar el deseado propósito. El día 2 del pasado junio, los expedicionarios Bruce y Mallory, con ocho portadores, partieron en dirección a la gran cordillera norte para establecer allí el 5.º campamento a una altura de 7 700 metros. En este punto pasaron la noche, con el propósito de continuar su ruta el día siguiente, para esta-

blecer el 6.º campamento a 600 metros más arriba; pero en la mañana del 3 de junio, se encontraron con que sólo quería acompañarles uno de los portadores, por lo cual tuvieron que regresar al 4.º campamento, y así terminó el primer intento de ascensión. El segundo lo realizaron Norton y Somervell, quienes llegaron a una altura de 8 540 metros.

La ascensión de los últimos 150 metros fué terriblemente penosa, de tal manera que agotadas las fuerzas de los expedicionarios tuvieron que regresar al campamento, donde llegaron exhaustos, y Norton al grado de «ceguera de la nieve». Del tercer intento escribió Mallory el día antes de realizarlo: «Tanto si acaba en bien como en mal, ésta será mi última tentativa».

El día 7 de junio Mallory e Irvine, con ocho portadores, salieron del cuarto campamento, esperando llegar a la cumbre del Everest el día siguiente 8. Se ignora lo que ocurrió en esta arriesgadísima tentativa; sólo se sabe por dos de los portadores pudieron regresar completamente extenuados al cuarto campamento, que en la última etapa de la ascensión, a una altura probable de más de 8 500 metros, costaba un esfuerzo sobreano avanzar un solo paso, por lo cual retrocedieron los que no se encontraban con fuerzas para ello. Hasta el 10 esperaron los expedicionarios del cuarto campamento el regreso de sus compañeros y organizaron algunas excursiones de socorro, pero en vista de no haber descubierto vestigio alguno y de haber recreado el mal tiempo, dieron por definitivamente perdidos a los desgraciados expedicionarios. De estas nuevas víctimas de la Ciencia, Irvine, que se había distinguido ya en algunas expediciones árticas, contaba sólo 22 años.

### COMENTARIOS

#### El libro de la Patria

Tiene la Patria muchos libros. No tantos tal vez como conviniere a una mayor ilustración de la mayoría, si no de todos sus habitantes, pero con todo, entre nuevos y viejos, antiguos y modernos, los libros de la Patria son muchos. Entre estos muchos libros hay uno, moderno, reciente, nuevecito, que ostenta este título flamante: «El libro de la Patria». No es un libro expositivo, no tiene padre con nombre y apellido, pero que, como estas cortas líneas pueden no resultar un elogio, no hay gran necesidad de nombrarle. Es un libro de la Patria, escrito por y para la Patria, mezcla de apología-descriptiva y exposición histórico-geográfica de la península ibérica e islas adyacentes. Vengamos, pues, a estas islas, perdurablemente adyacentes, y véase hasta qué punto llega al detalle el capítulo que les dedica el susodicho libro de la Patria.

Arribamos por la costa norte, y «llegados a la boca del puerto admiramos por la proa un azulado estanque marino rodeado de colinas adornadas de jardines floridos con huertos naranjeros y, tocando al mar, un pino de singular belleza. Un pino del cual los sollerinos dicen ser descendientes todos los pinos de la isla». No hace falta decir, con este detalle del pino, —el «Pi del Port»— que estamos en el puerto de Sóller. La palabra esa de «sollerinos» dice también bastante. Pero, además, el libro de la Patria dice otras cosas de los sollerinos. Por ejemplo: «Y estando en Sóller y hablando de bellezas naturales, no quiero dejar de hablar de una belleza natural española que no es un tronco, ni una roca, ni un mar azulado; diré la belleza moral de aquellos sollerinos que de hijos a padres, abuelos y bisabuelos, no han sido reprimidos jamás por la Justicia, ni en su tierra ni en tierras ajenas.»

Así es la prosa corriente de «El Libro de la Patria». Y con esto, a pesar de que el cardinal Despuig se transforme en Despujol, —es un simple insignificante detalle,— nada hace falta añadir para que se vea el buen papel que hacemos en este por antonomasia Libro de la Patria, entre los muchos que la Patria tiene.

Y.

### Interesante estadística

#### Los rusos que han abandonado su patria

El alto comisario de emigración cerca de la Sociedad de las Naciones, después de pacíficos estudios y trabajos, ha publicado una interesante estadística de los súbditos rusos que han huido de su país ante el terror bolchevique. La estadística es la siguiente:

En Alemania existen 500.000 emigrados: en Francia, 40.000, en Bulgaria, 35.000, en Bélgica, 1.500, en Polonia, 80.000, en Rumanía, 50.000, en Macedonia y Tracia, 661.000.

### El deber de votar

El primer deber de un ciudadano con derecho de sufragio es inscribirse como elector en el censo.

El 20 de este mes termina el plazo para remitir a las oficinas municipales los boletines de inscripción.

¿Se ha inscrito usted ya? ¿Se han inscrito sus hijos, sus hijas, sus sirvientes, sus amigos? Pues háganlo antes de la fecha indicada, y si no disponen de los boletines, pídanlos en el negociado de Estadística del Ayuntamiento.

No olvidar que deben inscribirse todos los varones mayores de veintitrés años o que los cumplan antes del día 31 de diciembre del año actual.

Todas las mujeres, viudas o solteras, de la misma edad que los varones, aunque vivan en la casa de sus padres y carezcan de bienes.

Las mujeres casadas cuando ejerzan la tutela de sus maridos o los o sordomudos, o vivan separadas de ellos por sentencia firme de divorcio, o cuyos maridos sufran la pena de interdicción civil, o se hayan declarado ausentes judicialmente.

No importa, para inscribirse, el tiempo de residencia.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Cambio de sistema

Con motivo de una huelga intentada por las cigarrerías de Madrid, el Presidente del Directorio ha apuntado el verdadero procedimiento para que el poder público pueda resolver los conflictos sociales.

El poder público no puede obrar bajo la coacción de nadie. Su misión es la de un juez que debe permanecer a la misma distancia de ambas partes e igualmente elevado sobre ellas.

Si el conflicto social que ha de resolver ha promovido, previamente, un conflicto de orden público, no es posible que el gobierno pueda intervenir en él con la serenidad y equanimidad que el caso requiere, pues la primera obligación del que se halla al frente de los destinos del país es la de mantener el orden interior y exterior del mismo, y coaccionando por esta necesidad no es posible que tenga la independencia para mantenerse a la altura y a la equivalencia de distancias a que se debe de mantener.

Lo mismo la huelga que el lock out no son otra cosa que procedimientos con los que unas partes coaccionan a las otras para obligarlas a ceder en lo que quieren obtener de las mismas. Y aun ocurre muchas veces, acaso en la mayoría de ellas, que tanto una parte como otra no quieren coaccionarse mutuamente, sino coaccionar al gobierno, que es el que dispone de más fuerza, para que inter venga en su favor.

Así ha venido sucediendo hasta ahora en la mayor parte de los conflictos sociales promovidos, y la solución de los mismos naturalmente, como producto de la coacción, solo ha sido acertada, cuando lo ha sido— que no ha sido muchas veces—, por obra de la casualidad.

De esa manera se ha ido elaborando una conciencia y acaso una legislación social, equivocada y basada en precedentes que no han sido hijos de la serenidad y del estudio, sino de la precipitación con que se han resuelto en un instante casos difícilísimos, bajo la grave coacción de un conflicto, más grave todavía, de orden público.

No para dar a cada uno lo que es suyo, como quiere la justicia, sino para dar a unos lo que era de otros, con tal de acallar la voz del que más gritaba o del que más amenazaba, se han venido resolviendo durante una infinidad de años los conflictos sociales planteados, en una forma tan inconveniente, que las partes ya no se limitaban a exponer su caso para solicitar la solución, sino que exigía cada cual la solución que más deseaba, sin otro tribunal que el de su propia voluntad, ni otra consideración ni otra razón que la de la propia conveniencia, que jamás se procuraba armonizar con la conveniencia de los demás ni siquiera con la conveniencia de las circunstancias.

El sistema era tan peligroso, que se sentía ya la necesidad de cortarlo de raíz antes de que llegara a desastrosas consecuencias, de las que estábamos ya muy cerca, y que casi se puede decir que habíamos ya empezado a palpar en algunas ocasiones.

El Directorio Militar era el encargado de poner remedio a este abuso, como se lo ha puesto ya a otros muchos. Su teoría, la que acaba de sentar con motivo del conflicto de las cigarrerías, es la verdadera teoría. Escuchar y atender las peticiones que se hagan sin patrón marcado para la contestación, siempre; ceder ante las exigencias, nunca.

Cuando un problema se plantea en el orden tranquilo y elevado de la solicitud, es posible estudiarlo y resolverlo con acierto. Cuando se plantea en el orden de la amenaza, de la coacción y de la exigencia, solo cabe darle carpetazo o correr el riesgo de resolverlo mal.

Acceder al principio de que cada uno se haga la justicia por su mano equivale a sembrar en la sociedad el germen de la disolución y de la anarquía. Y doblegarse ante la coacción y la amenaza erigidas en juez, es exactamente lo mismo que reconocer a cada uno los fueros de juez de su propia causa.

Fernando.

NORMAS

### Los servicios públicos de automóviles

Por la importancia que encierra para esta provincia los servicios públicos de transportes mecánicos rodados por las carreteras del Estado, publicamos a continuación las normas principales que en lo sucesivo regularán esta clase de transportes a tenor de lo dispuesto en el R. D. de 4 de Julio de este año, publicado en la «Gaceta» del siguiente día:

Las Empresas que deseen establecer un servicio regular de transporte de personas o mercancías por medio de vehículos de motor mecánico, deberán solicitarlo de la Junta provincial de Transportes.

Los solicitantes deberán acompañar a la solicitud una memoria descriptiva del servicio, con demostración de su conveniencia e indicación del itinerario, estaciones, horario, tarifas y clase, capacidad y número de vehículos que proponen emplear. También presentarán el documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos una fianza en la cuantía que determine el Reglamento que se dicte para la ejecución de este Decreto.

Las peticiones se publicarán en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia o provincias a que afecte el servicio, con referencia sucinta de las condiciones del proyecto del peticionario, abriéndose una información pública para que en el término de treinta días comparezcan quienes deseen oponerse a la concesión, formular observaciones al proyecto o presentar otros en competencia.

La Junta en vista de la información practicada, resolverá si la línea propuesta es de utilidad y necesidad pública, en cuyo caso redactará el pliego de condiciones con arreglo a las generales establecidas por el Reglamento de las particularidades de carácter local. Si no se hubieren presentado proyectos en competencia, será sometido este pliego a aceptación del peticionario, y en otro caso se procederá a una licitación entre los diversos proponentes, a la que servirá de base el citado pliego de condiciones. En donde hubiere una línea establecida prestando el servicio de tráfico que sea necesario y ya sometida a las disposiciones de este Decreto y del Reglamento que de él se derive, se denegarán nuevas concesiones.

Una vez aceptado el pliego de condiciones por el único solicitante o determinado por la Junta cuál es la proposición más ventajosa, se otorgará por la misma Junta Central o Provincial correspondiente la concesión con el carácter de exclusiva y en las condiciones estipuladas por el pliego formulado por la Junta. Las concesiones se otorgarán por un plazo de veinte años.

No podrá hacerse más que una concesión por cada línea, comprendiendo los trayectos parciales de la misma. En caso de líneas

nuevas propuestas entre puntos de partida y términos a los de otra establecida, tendrá ésta el derecho de tanteo, como igualmente para aquellas que sean prolongación de otras en explotación o tengan con ellas punto de contacto, que no sea el extremo. Se podrá, sin embargo autorizar una nueva concesión en líneas que ya tengan un servicio cuando, a juicio de la Junta de Transportes correspondientes, se haya evidenciado la necesidad imprescindible de crear otro nuevo y después de haber requerido sin resultado al concesionario de la línea en explotación para que refuerce el servicio en forma que satisfaga el total tráfico normal.

El concesionario quedará siempre obligado a transportar gratuitamente la correspondencia pública.

Las Juntas Provinciales de Transportes podrán corregir las faltas en que los concesionarios incurran con multas de cien a cinco mil pesetas, que se harán efectivas en papel de pagos de Estado.

Los actuales concesionarios del servicio de transportes del correo en automóvil o los próximos a serlo por hallarse en tramitación los expedientes de concesión, podrán acogerse a los beneficios de este Decreto dentro del plazo que el Reglamento señale.

Las Empresas que, aun sin conducción del correo, acrediten hallarse explotando una línea o tengan solicitada autorización para montar un servicio a la publicación de este Decreto, podrán acogerse a él, con obligación de solicitar la autorización correspondiente y someterse al pliego de condiciones que formule la Junta de Transportes.

Si al mismo tiempo y en esta fecha existiesen en la misma línea varias Empresas que vengyan haciendo un servicio regular, diario permanente de transporte de viajeros y mercancías desde un año antes en todo el recorrido y en iguales condiciones que lo efectúa la concesionaria del correo, se abrirá entre ellas una licitación para otorgar la concesión con exclusividad, con arreglo al pliego de condiciones que redacta la Junta de Transportes, atendiendo a las prescripciones de este Decreto, y se dará derecho de tanteo, que deberá ejercitar en el plazo de quince días, a la que tenga el transporte del correo.

Adjudicada la concesión con exclusividad en los casos que prevén las disposiciones anteriores, no se permitirá el establecimiento de otras líneas sin los requisitos que exige este Decreto, ni que continúe la explotación de las que se hallen establecidas sin sujetarse al mismo.

Vida deportiva

Comité Provincial de foot-ball.—Nota oficial

Anoche se reunió el Comité de Foot-Ball, presidido por el señor Fornés. Se terminó el examen de cuentas. Se acordó recordar públicamente a los clubs adheridos la prohibición de concertar partidos con clubs no federados. Este Comité está dispuesto a aplicar las sanciones reglamentarias.

Se recibieron los documentos del Club Deportivo Mariano de Felanitx para poderse federar; se acordó que dichos documentos queden sobre la mesa hasta pasada la Asamblea.

Se dió lectura a un oficio del «Alfonso XIII» ratificando las explicaciones y manifestaciones hechas por el Presidente en la sesión anterior sobre el caso del señor Cifre, haciendo protestas del mayor acatamiento y respetos a los reglamentos vigentes. En su virtud, se acordó levantar la descalificación impuesta al Club «Alfonso XIII» en la sesión anterior.

Mucho nos satisface esta decisión adoptada por el Comité, rectificando un acuerdo tomado 24 horas antes, acordó que seguramente se hubiese evitado de no haber procedido tan a la ligera y documentándose antes de castigar.

Según noticias, el nervio del oficio del «Alfonso» no lo forman simplemente los conceptos que aparecen en la nota oficial, sino (y esto es lo importante) y lo que demuestra la gran injusticia cometida por el Comité al decretar la tan censurada descalificación) otros más expresivos: que el «equipillo» Cifre, si bien jugó con el «Alfonso», fué en partido de entreno, a puerta cerrada y sin previo anuncio público.

Y claro está que en el oficio ha de ir también el acatamiento al Comité como autoridad suprema, pues, siendo el «Alfonso XIII» una organización disciplinada, a él, más que a nadie, interesa mantener el prestigio de este deporte, que sin autoridad sería una lucha desenfrenada de pasiones.

Conferencia

Por el Doctor D. Emilio Darder

Ayer tarde, a las siete, el ilustrado Dr. don Emilio Darder dió, en el local de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», su anunciada conferencia sobre el tema: «Las causas del nostre atra sanitari: el descomixer i mal usar l'higiene».

A escuchar al conferenciante, cuyos estudios sobre bacteriología ya han hecho su nombre conocido entre los profesionales, acudió selecta concurrencia, que llenó por completo el salón.

Asistieron, entre otros, el teniente de Alcalde señor Valenzuela, que ostenta la representación de la Alcaldía; el Presidente y Vicepresidente de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», señores Sans y Capó, respectivamente; los Inspectores provinciales de Sanidad y de Higiene pecuaria, señores Ferrer y Bosch, respectivamente; el jefe del Laboratorio Municipal, señor Gamundi; el Presidente de la Cruz Roja y Jefe de Estadística, señor Serra; el ex-Alcalde señor Forteza; el Jefe de Telégrafos señor Mulet; los señores Pol, Quintana, Rovira, Oliver y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Empezó el conferenciante manifestando que la falta de una opinión en los asuntos públicos es la principal causa de todos los males que nos afligen.

Todos—dijo—criticamos nuestra proverbial apatía y nadie hace nada por combatirla.

La «Asociación per la cultura de Mallorca», viene, pues, a llenar este vacío, imponiéndose el deber, con las conferencias que aquí se darán, de darnos a conocer lo bueno y desechar lo malo.

¿Conseguiremos nuestros ideales? Yo para ello vengo aquí, dispuesto a aportar mi grano de arena sobre un punto abandonado por todos y que es lo que constituirá mi conferencia.

Entrando ya de lleno en el tema de la conferencia, el señor Darder manifestó que tenemos una Sanidad atrasada, y esto se demuestra recorriendo nuestras tablas de mortalidad y morbilidad.

Hizo a continuación una acertada comparación sobre cifras estadísticas, y comparó nuestra mortalidad con el coeficiente que arroja esta cifra en los demás países.

Refiriéndose concretamente a España, dijo, Baleares, juntamente con Tarragona y Canarias, son las provincias de menos mortalidad.

Así, por ejemplo, en España, en que el coeficiente de mortalidad es de 24.10, en Baleares tenemos la cifra de 17.9.

Sobre lo que la Sanidad puede hacer con referencia a rebajar estas cifras, basta saber que Cuba, que antes tenía como coeficiente de mortalidad 32.00, después de las grandes reformas sanitarias hechas por Estados Unidos, rebajó esta cifra a 12.00.

En Palma, tenemos también el ejemplo de lo que se hizo con el Pla de Sant Jordi. Estadió también a continuación la instalación, manifestando que en Palma esta cifra ha bajado considerablemente desde el año 1910 hasta ahora.

«De todo ello—dijo—, no hay más que la culpa del desconocimiento de la Higiene. Se desconoce en la primera infancia en los cuidados que han de prodigarse al niño.

Sigue luego en las escuelas, todas ellas mal instaladas y peor dotadas, y así también en las colonias escolares, higiene urbana, aguas, etc. etc.»

Sobre cada uno de estos puntos, el conferenciante hizo oportunísimas advertencias.

Habló también de la mala organización de las brigadas sanitarias, tributando elogios al señor Gamundi en la cuestión de la mixtura de los alimentos.

Terminó su disertación recordando el lema romano de «Salus populi suprema lex est», y glosando esta frase, dijo que si hay que salvar a la Patria, precisos hagamos ciudadanos sanos, educando al pueblo y preparándolo por medio de una intensa propaganda y divulgación de los preceptos higiénicos para que se percate así de la bondad de la higiene.

«Esto—manifestó—se ha de hacer por medio de folletos, conferencias, películas, radiotelegrafía, etc. etc.»

Después de tan interesante conferencia, el doctor Darder, por medio del aparato de proyecciones, dió a conocer cómo se hace esta propaganda en los países extranjeros.

Expuso sobre la pantalla cuadros de las enfermedades principales, organización de las casas cunas, diferentes enfermos por contagio, etc. etc.

Al terminar el señor Darder su conferencia, fué muy aplaudido y felicitado.

La venida de Zamora y Zabala. Los partidos «Español», «Alfonso XIII», Cunde el entusiasmo con motivo de los dos sensacionales partidos que se celebrarán el domingo y lunes próximos en el campo de «Buenos Aires», a beneficio de la «Asociación de la Prensa» de Baleares, entre el potente equipo «Español», de Barcelona, y el «Alfonso XIII», de Palma.

En las filas del «Español» formarán cuatro o cinco olímpicos, figurando entre ellos Ricardo Zamora, el «as» de los guardametas, y el gran Zabala.

Elpedido de entradas y localidades es muy importante, no sólo de Palma, sino también de los pueblos.

La comisión organizadora ha solicitado de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», atendiendo peticiones de los pueblos, que el último tren ascendente del domingo y lunes próximos salga de Palma a las nueve de la noche, a fin de que la gente que venga de los pueblos para presenciar los partidos tenga tiempo para poder regresar a su casa la misma noche, después de los partidos.

La comisión organizadora recibió ayer noticias de Barcelona, del equipo «Español», encargando diez y seis habitaciones en el «Hotel Alhambra» para los jugadores.

De Hípica. Un reto. Se nos suplica la publicación de la siguiente carta reto: «Sr. don Domingo Alomar. Muy Sr. mío: Llegando hasta mí, por la prensa y programas, que en las carreras de caballos que para el próximo domingo organiza la R. S. Hípica, no se efectuará el campeonato para potros de cuatro años nacidos en Mallorca, sino que esta prueba tendrá lugar en el próximo Septiembre, y anunciándose para dicho día una prueba extraordinaria en la cual lucharán dos potros de la propiedad de V., me permito retarle, como asimismo a todos los propietarios de potros que existan en la isla, para que esta prueba se efectúe poniendo en competencia sus potros, así como todos aquellos que quieran tomar parte, con el fin, al objeto de luchar por la posesión de la placa honorífica que regala la R. S.

Conociendo sus profundos y desinteresados afectos al deporte hípico, no duda de que aceptará este reto suyo afirmo.

Juan Guasp. Palma, 14 Y 924.

Unica oportunidad Grandes Almacenes SAN MIGUEL (Frente Santa Catalina de Sena) Liquidación de todas las existencias por reforma de Local. Además de rebajar los precios en todas las Secciones a toda venta al contado se le abonará el 10 por ciento de descuento del valor de su compra. Ventas al contado

Las carreras del domingo. Hemos recibido las siguientes líneas: «Relna extraordinaria animación entre los elementos aficionados a este deporte, por presenciar las pruebas que tendrán lugar el próximo domingo, día 20, a las cinco de la tarde, en el Hipódromo de la Real Sociedad.

Llegan a nuestros oídos rumores, sin que tengan una confirmación oficial, que para el mismo día se organizan carreras de caballos con caballos en Petra, siendo de lamentar que en las presentes circunstancias, en que, debido a los sacrificios de la R. S., se propone dar incremento a esta clase de carreras, sean los mismos interesados en el apert los que traten de dividir los caballos. Sería muy conveniente para el bien de la afición, que los comités organizadores se pusieran de acuerdo con la R. S. y unos entre otros, al objeto de que las carreras se organizaran en días diferentes y no perjudicar, por tanto, al fin primordial que se persigue. No obstante esto, las inscripciones para el domingo 20 en Palma prometen ser más que suficientes para que podamos presenciar lucidas carreras».

En San Francisco. La fiesta de San Buenaventura. Los celos que cada año vienen celebrando los estudiantes de Teología y de Humanidades del Convento de San Francisco, en honor de su excelso Patrón, el Seráfico Doctor San Buenaventura, han revestido este año solemnidad extraordinaria.

Como preparación a la fiesta empezáse el día 5 la novena, siendo rezada durante la misa de once y cuarto y cantada por la noche.

La víspera de la fiesta se cantaron solemnísimas Completas ante la capilla del Santo, asistiendo numeroso concurso de fieles, atraídos por el gran placer que se experimenta al presenciar las funciones de la Iglesia celebradas con todo el esplendor y la magnificencia de su Liturgia. Al final se interpretó deliadosamente la Antífona: «O Doctor Optimes», inspirada composición del notable organista, don Pedro Sureda.

El día 14, festividad del Santo, a las siete y media, hubo misa de Comunión general que dió el R. P. Fr. Rafael Ginard, Licenciado en Filosofía y Teología y Superior del Convento de Palma, durante la cual cantaron sentidos y bien ajustados motetes instrumentísticos los jóvenes coristas.

A las 10 Tercia cantada y Oficio Mayor, siendo el celebrante el M. R. P. Fr. Bartolomé Salvá, Ministro Provincial y Profesor de Teología Dogmática, asistiendo de Presbítero Asistente, el R. P. Fr. Rafael Ginard, Superior del Convento, y de Diácono y Subdiácono respectivamente, los Reverendos PP. Fr. Bartolomé Oliver, Profesor de Historia, y Fr. Miguel Llompart, Profesor de Lengua Hebrea.

Tejió hermoso panegírico del Doctor Seráfico, el R. P. Fr. Miguel Quetglas, Profesor de Filosofía en el Estudiantado de la Porciúncula.

La Capilla Seráfica interpretó con la maestría que le es propia una Misa a tres voces del Mtro. Ribera.

Por la noche, después de un devoto ejercicio a San Buenaventura, cantos solemnes Te-Deum en acción de gracias al Santo por los beneficios obtenidos durante el próximo pasado curso escolar.

La capilla del Santo estuvo muy artísticamente adornada con profusión de luces y flores naturales y artificiales, y circundada por hermosa guirnalda de luces eléctricas, destacándose, bellísima y resplandeciente, la figura del Seráfico Doctor, recién restaurada gracias a la laudable generosidad de una persona muy devota del Santo.

Llamó poderosamente la atención de la ciudad la hermosa corona de luz con que aparecieron adornados los elevados muros de la Iglesia de San Francisco; y es que este año ha sido restablecida la bella costumbre que tenían los antiguos coristas de colocar sendas lámparas en las ventanillas del deván de la Iglesia.

Los coristas, a cuyo cargo está confiada la organización de esta fiesta, nos ruegan hagamos público su agradecimiento a las personas que de un modo u otro han contribuido al mayor esplendor de la fiesta y de una manera especial a la que costó la restauración de la estatua de San Buenaventura, así como a la que tan celosamente cuida de la capilla del Santo.

Nosotros por nuestra parte felicitamos a los entusiastas coristas por el éxito con que han visto coronada su hermosa y muy simpática fiesta.

La Escuela de Náutica

La actitud del Ayuntamiento. Ayer, en el Ayuntamiento, se celebró una reunión particular de doncejales.

Acercado de ella, interrogamos después al Alcalde, señor Llompart, quien nos manifestó lo siguiente: «Nos ha preocupado hoy, como preocupó ayer a la Comisión permanente, la cuestión de la Escuela de Náutica, y si el día 20 de este mes no han contestado las Corporaciones a quienes nos hemos dirigido, tendremos el sentimiento de que desaparezca la Escuela de Náutica. El Ayuntamiento está dispuesto a sostenerla, pero no se cree en la obligación de ser sólo él el que la sostenga.

Caso de que la Escuela perezca, se ha manifestado el propósito de pedir al pleno autorización de crear algunas becas para hijos de Palma».

Supresión del escuadrón de Mallorca

En virtud de las nuevas plantillas militares, se suprime el Escuadrón de Cazadores de Caballería de Mallorca.

También se suprime el batallón de cazadores de Ibiza.

Notas de sociedad

De viaje. Esta mañana han llegado de Alicante, en el «Tintoré», el Rdo. P. Juan Suasi, S. J., y el alférez de caballería don José Isasi.

Operada. En la clínica del doctor Ferrando ha sufrido del'cada operación, con feliz resultado, la distinguida señora doña Concepción Homs de Frontera, cuyo estado es completamente satisfactorio.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Vuelco de un carro

Una mujer muerta. El domingo último, en Pollensa, se registró una sensible desgracia.

Al pasar un carro por el sitio llamado «Ca'n Roig», se espantó la caballería que tiraba del vehículo, con tan mala fortuna, que rodó por el talud de la carretera, yendo a parar al fondo de una excavación.

En el lugar del suceso se constituyó el Jazgado.

A consecuencia del hecho, resultó muerta Francisca Palou Cabanellas, casada, de 64 años de edad, que iba en el carro, y resultaron heridas las otras cuatro personas que iban en el vehículo: Margarita Lliteras Oliver, de 60 años; Margarita March Lliteras, casada, de 52 años, y dos hijos de ésta, de 6 años uno y de 4 el otro.

La escuadra española

Ayer por la mañana salió a tierra, cumplimentando a las autoridades, el Vice Almirante de la escuadra, Excmo. señor don José Rivera.

Le acompañaba uno de sus ayudantes. Por la tarde, a las cinco, el Capitán General devolvió la visita al Vice Almirante, y más tarde también le cumplimentó el General Gobernador.

Ambos fueron recibidos con las salvas de ordenanza.

El «Jaime I», buque insignia, va al mando del Comandante capitán don Luis Rivera; manda el «Alfonso XIII» el capitán de navío don Benito Expósito.

Dichos buques llevan 350 hombres de tripulación. Mandan los contratorpederos «Villamil», «Cadarso» y «Bustamante» los capitanes de corbeta don Alfonso Arriaga, don Manuel Medina y don Juan Carré, respectivamente.

Estos buques llevan 70 hombres. Ayer los oficiales y marinera franca de servicio saltaron a tierra, recorriendo la población.

Sobre el Jubileo de la Porciúncula

El Boletín Oficial de este Obispado publica la siguiente circular: «En virtud de las facultades otorgadas por la S. Congregación del Santo Oficio en 26 de Mayo 1911, venimos en disponer:

1.º Que el Jubileo de la Porciúncula pueda ganarse en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en los templos parroquiales y filiales, en las Iglesias públicas de Religiosos y en los Oratorios públicos y semipúblicos de caseríos o comarcas donde se celebren la misa todos los domingos.

2.º Los religiosos y religiosas pueden lucrarlo visitando el Oratorio de la Comandancia en que tengan reservado el Santísimo Sacramento.

3.º Dada la circunstancia más conveniente que se traslade el jubileo a la dominica Inmortalis, autorizamos a los Rdos. Párrocos, Vicarios y encargados de Iglesias para hacerlo, notificándolo a los fieles con debida anticipación.

Palma, 7 de Julio de 1924. El Obispo.»

Las comunicaciones marítimas

Telegrama del Ayuntamiento. El Alcalde, señor Llompart, cumpliendo lo acordado anteayer por la Comisión permanente, explicó ayer el siguiente telegrama: «Madrid.—Presidencia Directorio militar».

Comisión municipal permanente Ayuntamiento presidido, sesión ayer, acordó anulamiento pedir V. E. que sobre asunto supresión líneas Palma-Argel y Palma-Marsella y su sustitución por correo semanal Palma-Tarragona y viceversa, atienda petición Cámara provincial Comercio, proponiendo que, lejos de suprimirse expedición Marsella, se convierta en quincenal, y que viaje Argel se sustituya por otro quincenal Génova, que uniéndolo puerto franco a Baleares, abriría nuestro comercio a países moneda despreciada, lo cual permitiría conservar únicos enlaces directos extranjero pueden ayudar nuestro desarrollo.

Saldale.—Alcalde de Palma, Antonio Alfredo Llompart.

Suelto y noticias

Junta general. Para hoy, a las 6 y media de la tarde, se ha convocado a la Junta general del gremio de maestros abañiles y Contratistas de obras, encareciéndose la asistencia de los asociados.

Invitación. El Presidente del Real Club de Regatas, don Jaime Muntaner, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a las regatas y festejos que se celebrarán hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, en la bahía y local social, respectivamente.

A dichos actos han sido invitados el Excelentísimo señor Almirante, jefes y oficiales de nuestra escuadra.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevencivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 16 (1.00) Magaz, en la Presidencia. El Presidente interino, señor Marqués de Magaz, llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde, manifestándonos que no tenía noticias de Marruecos. Aseguró que el telegrama del Presidente, facilitado por la mañana estaba íntegro, y después de él, nada se había recibido. Luego, el marqués de Magaz recibió la vi-

sita de una comisión de representantes de Vizcaya, venidos a Madrid para gestionar la concesión del ferrocarril Haro-Ezcaray-Abéjar. El Presidente acogió cariñosamente a los representantes, prometiéndoles que el proyecto será estudiado, apenas venga el marqués de Estella. Los vinticiteros y el alcohol industrial. Una comisión de vinticiteros de la Mancha visitó al general señor Ruiz del Portal, para pedirle que, en las mistelas y encabezamiento de los vinos sólo se permita el uso

del alcohol vínico, prohibiendo, en absoluto el del alcohol industrial. Madrid, 15 (5.30) La reunión del Directorio.—Noticias falsas sobre Marruecos. A las diez y quince, terminó la reunión del Directorio. La referencia, se encargó de darla el jefe de la Censura, señor Rico. Nos dijo que habían asistido los Subsecretarios de Hacienda, Estado, Fomento y Guerra, y que se habían despachado algunos asuntos de esos Departamentos. Añadió que se había dado cuenta de la resolución de la huelga de cigarrerías y que el Consejo se enteró de los informes de Asturias, referentes al estado de la huelga mine-

ra y términos en que se propone la solución. Por último los generales se enteraron del telegrama del Marqués de Estella en que éste comunica sus buenas impresiones. Luego, el señor Rico nos dió que algunos periódicos extranjeros hablaban de nuestra situación en Africa añadiendo a pérdida de posiciones y a otros supuestos descalabros. El señor Rico protestó de tales calumnias, que tienen por origen un telegrama del correspondiente del «Times» en Tánger. Terminó diciendo que el Directorio agradecería que la prensa deshega tales falsedades.

Madrid, 16 (1.00) Visitas y despacho. El Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, recibió, ayer, al mediodía, varias visitas, entre ellas, la del señor Vázquez de Mella y la del embajador de Francia. También despachó con algunos Subsecretarios, con el Director general de Comunicaciones y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional. La reunión de ayer. El Directorio estuvo reunido hasta las diez de la noche. El general Muslera nos dió la acostumbrada referencia.

Nos dijo que había asistido el Subsecretario de la Guerra, quedando despatchados algunos asuntos de aquel Ministerio.

Terminó diciéndole que el Marqués de Estella se hallaba en Larache, sin novedad.

### La fiesta nacional francesa

Madrid, 15 (1'40)

En Madrid

En la Embajada de Francia en Madrid, se celebró ayer, con gran solemnidad, la festividad del 14 de Julio.

Hubo una recepción, en la que el Embajador recibió a la Colonia francesa.

Los Presidentes de las entidades francesas cambiaron discursos con el Embajador.

Madrid, 15 (5'30)

En París

París.—La conmemoración del 14 de Julio se celebró ayer ante la tumba del soldado desconocido.

Destacamentos de todas las armas desfilaron, silenciosamente, ante el Presidente de la República, Gobierno, Mariscales Foch y Petain, Principe Carol de Rumania y cuerpo diplomático, que se encontraban junto a la tumba.

Evolucionaron varias escuadrillas de aviones.

El Ministro de la Guerra depositó una corona de flores en la tumba.

### DEL EXTRANJERO

Madrid, 15 (5'30)

La revolución en el Brasil

Montevideo.—Los oficiales del vapor «La Corona», llegado a este puerto procedente del Brasil, declara que los rebeldes han ocupado ya la fortaleza y el puerto de Santos.

Madrid, 16 (1'40)

Inauguración de un monumento

Reims.—En el «boulevard» Henri Vanier, se inauguró ayer un monumento a los soldados muertos de las tropas negras.

Un encuentro de «water polo»

Tourelles.—Se han celebrado un encuentro de «Water polo» entre un equipo sueco y otro español.

Venció el sueco por nueve a cero.

Auerdes germano-chinas

Berlín.—Se han publicado los acuerdos establecidos con China respecto de las cuestiones pendientes, considerándose zanjadas ya las dificultades.

Ministro de viaje.—Aplazamiento

Varsovia.—El Ministro de Comercio ha salido de viaje para inspeccionar las costas polacas y estudiar la construcción del puerto de Gdynia.

—Ha sido aplazado el anunciado «lock-out» de las industrias metalúrgicas contra los patronos.

Estado de Zagloul Bajá

El Cairo.—El estado de Zagloul Bajá continúa siendo satisfactorio.

El primer Ministro podrá salir de la clínica dentro de pocos días.

### El Marqués de Estella en Marruecos

Madrid, 15 (1'00)

En la costa de Targasin.—En Uad Lau

Tetuán.—A las siete de la mañana de ayer, el marqués de Estella, acompañado de su séquito, embarcó para la costa de Targasin, inspeccionándola desde bordo.

Signó hasta Uad Lau, desembarcando, a las once y media, en el muelle provisional recientemente construido.

Revisó las tropas, y después de comer, a las cuatro de la tarde, regresó a Tetuán.

Antes, se detuvo en Río Martín, inspeccionando los servicios.

Banquete.—Función de gala

Tetuán.—A su regreso de Uad Lau, el marqués de Estella cenó con el Jefe, y después asistió a la función de gala que se dio en su honor, en el Teatro Español.

Al entrar en el teatro el marqués de Estella y el Jefe fueron muy aplaudidos.

El programa de la visita a Melilla

Melilla.—El marqués de Estella llegará aquí el viernes, permaneciendo tres días en este territorio. Por este motivo, se ha variado algo el programa, que será así:

Al llegar, revista de tropas y somatenes y recepción en la Comandancia.

Por la tarde, visitará las minas de Malman. Al regreso, lunch con que le obsequiará la Junta de Arbitrios.

Por la noche, banquete de gala en la Comandancia.

El sábado, excursiones a Quedaní, Ben-tieb, y aeródromo de Tahulma.

Por la tarde, lunch en la Cámara de Comercio. Por la noche, función de gala en el teatro.

El domingo, visita a Tafersit y Tizit Azza, ascendiendo hasta que el camino permita el paso del auto. Regresará por Bafarent, y revisará las fuerzas de Drius, donde comerá. También irá a Tafersit y Monte Arruit.

Al regresar a la plaza, visitará los hospitales.

Por la noche, banquete popular, embarcando, a las doce, para Almería.

Madrid, 16 (1'00)

En el aeródromo de Ceuta.—Descubrimiento de una lápida

Ceuta.—A las nueve de la mañana de

ayer, el marqués de Estella visitó el aeródromo, conversando con los aviadores.

Después, visitó los cuarteles y el casino de sargentos, donde se descubrió una lápida en memoria de su fundador, el teniente coronel señor Ayuso.

Banquete popular.—Discurso de Estella Tetuán.—En el Teatro Español, se celebró un banquete popular, de trescientos cubiertos, en honor del Presidente del Directorio.

Asistieron las colonias israelita y musulmana.

Se pronunciaron varios discursos.

El marqués de Estella dijo que vino a África para hacer la afirmación de que España resolverá el problema de Marruecos dignamente, pero evitando ya el derroche de sangre y de oro.

Indicó que, para ello, necesita la colaboración, mental y material, de todos los habitantes de la Zona.

Lo que dice Magaz

El marqués de Magaz, al entrar ayer a la reunión del Directorio, nos dijo que el Marqués de Estella le comunicaba, en conferencia telefónica, que estaba satisfechísimo de que se cumpliera normalmente su programa.

El marqués de Magaz suponía que el Presidente estaría de regreso a Madrid el día 22.

### Firma regia

Madrid, 16 (1'00)

El general Hermoso estuvo ayer en Palacio, poniendo a la firma del Monarca los siguientes decretos:

De la Presidencia

Concediendo la nacionalidad española al príncipe don Jenaro de Borbón y Borbón.

Abriendo una información sobre el régimen jurídico de las casas comerciales, y otra sobre las patentes que deben satisfacer los navieros y consignatarios extranjeros.

Y concediendo el Tolsón de Oro al infante don José de Baviera.

De Marina

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval al contraalmirante Sr. Suances.

### El «Cataluña», en Lisboa

Madrid, 16 (1'40)

Banquete en la Embajada

Lisboa.—Ha fundado el crucero español, escuadra de guardias marinas, «Cataluña».

«En el palacio de la Embajada española, el embajador, señor Padilla, y su esposa, dieron un banquete, asistiendo la oficialidad del barco, y personalidades de la colonia española y de la aristocracia portuguesa.

Después del banquete, hubo baile, que se prolongó hasta la madrugada.

Un incidente

Lisboa.—Varios guardias marinas del «Cataluña», que habían alquilado un automóvil, al llegar al sitio llamado Rocha Condo Ovida, pidieron la cuenta al chófer, y éste les pidió una cantidad exorbitante.

Los marinos fueron en busca de un guardia, pero el chófer excitó los ánimos de la gente molestante, en una taberna, y la emprendió contra los marinos españoles, agredidos.

Algunos transeúntes se pusieron de parte de éstos, pero uno resultó herido de un botellazo, siendo asistido en un puesto de la Cruz Roja.

El jefe de policía estuvo a bordo del «Cataluña», tomando declaración a los guardias marinos y dándoles excusas por lo sucedido.

La policía busca al chófer y a los agresores.

Salida del «Cataluña»

Lisboa.—El crucero «Cataluña» ha salido para Brest e Inglaterra.

### La campaña de Marruecos

Madrid, 15 (1'00)

Banquete

Ceuta.—Se celebró ayer en esta ciudad un banquete popular, en honor de los defensores de la posición de Koba-Darsa.

Al banquete asistieron unos cuatrocientos comensales. Fué organizado este homenaje por el Casino Africano, sirviéndose la comida en los jardines de San Sebastián.

Presidió el homenaje el coronel Obregón, con los oficiales defensores de la posición y el general Serrano.

Este último ofreció el banquete.

Entierro del capitán Jordán de Urría

Con gran solemnidad, se celebró ayer el fúnebre acto de trasladar, desde la estación de Atocha al cementerio de San Isidro, el cadáver del capitán de Regulares señor Jordán de Urría y Patiño, muerto heroicamente en África.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional.

Presidió el entierro el padre del finado, señor Marqués de Veilla de Ebro, acompañado del Duque de Tetuán algunos vocales del Directorio, personalidades y muchos militares.

La Medalla militar, a los defensores de Koba Darsa

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica la circular concediendo la medalla

Militar a los defensores de Koba Darsa, por su heroico comportamiento durante los días en que sufrieron el asedio de la posición.

Madrid, 15 (5'30)

Revisando el Tercio

Melilla.—El general Sanjurjo, Comandante General de esta zona, acompañado de su estado Mayor, revisó ayer, en Ben Tieb, las fuerzas del Tercio.

Convoyes a las posiciones de Benitez Melilla.—Se efectuaron ayer, sin novedad, los convoyes a las posiciones de Benitez.

Ofrecimiento de Josefo de Málaga

Málaga.—Al regresar de América el torero Josefo de Málaga y enterarse de que en esta población se organizaba una corrida a beneficio de la Cruz Roja, se ha ofrecido a los organizadores para tomar parte en dicha fiesta.

Relieve de fuerzas

Melilla.—El batallón de la Corona ha marchado a relevar las fuerzas de Kandusi y el batallón de Cartagena las de Zetuán.

Madrid 16 (1'40)

Banquete del Tercio a Millán Astray

Ceuta.—En el campamento de Ben Tieb, se ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel señor Millán Astray, organizador del Tercio.

Muere el teniente Pérez

Ceuta.—A consecuencia de las heridas recibidas en Koba Darsa, falleció el teniente don Amadeo Pérez.

Ayer con gran solemnidad se celebró su entierro, que fué presidido por su padre y el jefe de los Regulares.

La amnistía

Melilla.—Por aplicación del decreto de amnistía han sido puestos en libertad el Comandante de Intendencia don Federico Martín y el Capitán don Maximino Santos.

El Comandante general ha pedido se le remitan todas las causas que se instruyen en esta zona para ver si les alcanza el decreto de amnistía.

Familias moras que regresan

Melilla.—Procedentes de la zona francesa han regresado varias familias moras, pertenecientes a la Cábila de Mazza, que marcharon allí cuando los sucesos de Julio del año 21.

Convey sin novedad

Melilla.—Sin novedad, se ha efectuado hoy el abastecimiento de la posición de Benitez.

La fiesta de la Virgen del Carmen

Melilla.—Mañana, con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen, se celebrará en la Capilla Castrense solemne Misa, a la cual asistirán los marinos del puerto y baques de guerra.

Entrega de una laureada

Melilla.—El jueves, se entregarán las insignias de la laureada y un album homenaje al Capitán médico señor Vázquez Benaben.

Las insignias de la Cruz laureada de San Fernando, que se entregaron al citado capitán, son costeadas por los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar.

De Málaga.—Llegada de heridos

Málaga.—En el vapor «Lázaro», llegaron a esta ciudad 120 heridos y enfermos procedentes de Ceuta.

En los hospitales de esta ciudad quedaron setenta, siguiendo el resto para Cartagena.

En la estación, los expedicionarios fueron atendidos por la Cruz Roja y autoridades.

De Cádiz.—El Alcalde visita los hospitales Cádiz.—El Alcalde de esta ciudad visitó ayer a los heridos llegados en la última expedición, pidiéndoles la dirección de sus familias para telegrafiarles diciéndoles el estado en que se encuentran.

El Alcalde, cumpliendo lo ofrecido, puso ochenta y dos telegramas.

Madrid, 16 (5'30)

El parte oficial de hoy

El parte oficial de hoy de Marruecos manifiesta no ocurre novedad alguna en ambas zonas del protectorado.

### La Bolsa

Madrid, 16 (1'00)

Cotización de ayer

Interior centado.	70'55
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	89'50
Banco de España.	565'00
Compañía Tabacalera.	240'00
Francia.	39'20
Libras.	32'86
Exterior.	34'59
Marcas.	0'00
Liras.	32'80
Óstares.	7'53
Correas.	00'00
Francoes suizas.	00'00

### La Conferencia interaliada

Madrid, 16 (1'00)

Preparativos.—Esperando a Herriot

Londres.—Han comenzado los preparativos para la Conferencia interaliada.

La colonia francesa prepara un entusiasta recibimiento.

Salida de la delegación francesa

París.—Esta mañana, ha salido para Londres la delegación francesa para la Conferencia interaliada.

La componen Herriot, el jefe del Gobierno; el Ministro de Hacienda, Paretti; el Ministro de la Guerra, Della Rocca, y el Director de los asuntos políticos.

Marcharon también con la delegación cinco peritos financieros, cuatro militares y tres técnicos.

Salida de la delegación belga

Bruselas.—La delegación belga ha salido para Londres.

La componen el Presidente del Consejo y el Ministro de Negocios Extranjeros, con los agregados correspondientes.

Llegada de Herriot a Londres

Londres.—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno francés, Herriot, a esta capital.

En la estación le recibió el primer ministro inglés, señor Macdonald, con quien conferenció cordialmente.

Desde la estación, Herriot marchó a la Embajada, donde seguidamente se puso a trabajar con sus colaboradores.

Duración de la Conferencia

Londres.—La opinión general es de que la Conferencia interaliada en esta capital durará unos quince días.

La primera sesión.—Recibimiento de los delegados

Londres.—En la sesión de mañana, primera que se celebra, el primer ministro inglés señor Macdonald recibirá a los delegados de los países, pronunciando un discurso de salutación como presidente que es de la Conferencia.

La sesión de la tarde se dedicará a establecer el programa de la Conferencia.

### Accidente de aviación

Madrid, 16 (5'30)

Dos muertos

Varsovia.—Al dirigirse, en aeroplano, a París, el Director del Instituto de estudios, cayó tierra el avión, matándose dicho personaje con el piloto.

Un herido

Nuremberg.—Se ha destrozado un aeroplano pilotado por el Principe de Bismark, diputado, aviador que tanto se distinguió durante la guerra.

Se halla en estado gravísimo.

### Noticias varias

Madrid, 15 (1'00)

El estado de Palacio Valdés

El resultado de la nueva operación practicada al literato don Armando Palacio Valdés no ha sido tan favorable como el de la primera.

Constató esta nueva operación en la extracción del bullo ganglionar que se le reprodujo en el cuello al regresar del viaje a Sevilla, a donde fué para asistir el homenaje que se le tributó.

El estado del señor Palacio Valdés inspira ciertos caídos.

A última hora de la tarde, se ha iniciado una mejoría en el enfermo.

En libertad

A consecuencia de la amnistía concedida, ha sido puesto en libertad el coronel Sirvent, que cumplía en Prisiones militares el arresto que se le impuso.

Madrid, 15 (1'40)

Inauguración de un nuevo edificio

Ayer, a las siete de la tarde, el Rey inauguró un nuevo edificio del Patronato de enfermos.

Recibieron allí al Soberano el Nuncio de Su Santidad, el señor Casanova, alma de la Institución, y muchos aristócratas.

El conflicto de la fábrica de tabacos

Ayer, por la mañana, la fábrica de tabacos apareció custodiada, resultando innecesarias esas precauciones porque todas las operarias entraron al trabajo sin incidentes.

Castigo

Se ha impuesto una corrección, consistente en la pérdida de cinco puestos en el escalafón, al ordenador de pagos de Gobernación por haber acreditado haberes a los porteros quintos de Telégrafos, nombrados en Enero último.

Madrid, 16 (1'00)

Audiencia regia

La audiencia regia de ayer careció de interés.

Inauguración de unas obras

A las siete de la tarde, el Obispo de Madrid-Alcalá inauguró ayer en Tetuán de las Victorias unas obras para escuelas del Patronato Católico.

Para estas obras había hecho una piadosa señora un donativo de cuarenta mil duros.

La barriada obrera recibió al Obispo con vítores.

Sa lina, bendijo la primera piedra, estando acompañado de las autoridades locales, y luego dirigió la palabra a los presentes, ensalzando la obra de los donantes y entonando un himno a la Religión y a la Patria.

El Supremo de Guerra y Marina

Ayer, por la mañana, se constituyó, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la Sala de verano de Justicia, que preside el general Zabala y que forman los Consejeros Vigné, Bellod, Aznar y Buñigas y los togados Valcárcel y García Parreno.

Constitución

Ayer tarde, presidiendo un Magistrado del Tribunal Supremo, se constituyó, en el

Ministerio de Gracia y Justicia, la Comisión encargada de redactar el proyecto de Código rural.

Forman la comisión, representantes de la Comisión general de Codificación de Hacienda, Fomento y Trabajo, que han sido ya designados.

Prensa Asociada

### Desde Barcelona

Barcelona, 16 (5'30)

Alocución a los somatenes

Con motivo del viaje del Rey al Valle de Arán, el Capitán general de esta región ha dirigido una brillante alocución a los somatenes.

En la alocución se enaltece el entusiasmo que demostraron los somatenes, en todas partes, al paso de S. M.

Tan ejemplar comportamiento mereció un caluroso elogio del Rey.

Funerales por los policías Campos y Guijarro

En la iglesia de Sta. María del Mar, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los policías señores Campos y Guijarro que murieron en un accidente automovilístico, durante el viaje de S. M. al Valle de Arán.

Asistieron al acto las autoridades y notables comisiones de policías de Madrid y de esta ciudad.

Colonia escolar al Escorial

En el tren correo de Madrid salieron para el Escorial cincuenta niños y otras tantas niñas, que componen una de las colonias escolares organizadas por este Ayuntamiento.

Los pequeños, viajan todos, en coche de segunda clase cedidos por la empresa.

En la estación, despidieron a los expedicionarios varios concejales y las familias de los excursionistas.

El verano del Capitán general

El Capitán general de esta región, señor Barrera, marchó ayer a La Puda, pueblo de la vertiente española del Pirineo, donde piensa veranear.

Incendio en un bosque.—Pastores y rebanos que perecen

Cerca de Port Bon, en uno de aquellos bosques, han perecido víctimas de un incendio dos pastores, con sus correspondientes rebanos.

Palau Gati

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Alejo, cfr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Misión en honor del gran Apóstol de la Caridad, San Vicente de Paul, fundador de la Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad. Exposición a las ocho. A las nueve, Misa mayor. Por la tarde, a las ocho y media, Rosario, Novena, Trisagio, Estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en Sta. Teresa, también a la Virgen del Carmen, exposición a las seis y media, a las nueve, Misa cantada. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, solemnes Vísperas, Te-Deum y

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### SERVICIOS DIRECTOS

**LÍNEA CUBA-MEXICO**  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19 de Gijón el 23 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

**LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO**  
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Ouracao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moliendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

**LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 28 de Junio, de Vigo el 29 de Lisboa el 30 facultativa y de Cádiz el 2 de Cartagena el 3, de Valencia el 4 y de Barcelona el 8, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El vapor Vasco Nuñez de Balboa saldrá de Barcelona, el 4 de Julio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Vilagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El vapor Montevideo saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**SERVICIO ESPECIAL**  
El vapor Reina Marina Cristina saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 para Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agentes en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 6.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés ?

Si, Señora, son de GUSTIN.

## ¿ Por qué deben exigirse los de GUSTIN ?

¿ Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin ? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin, realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

## LITHINÉS del D' GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen costoso y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura á todos, jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**Insistan ! exijan el nombre del doctor !**

**Gran Fábrica de Sombreros de todas clases**  
Para Sras. y niños de Julián de la Horra  
San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de casaca en Peja, Picot, Tegal, Crin, Irg'essa, y otros.

Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duvetina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

**Todo el verano**  
la casa **ALBERTO ENDOLZ**  
Paseo del Borne 80

Venderá todos sus artículos a precios muy rebajados

Jabón Flores del Campo	pequeño	0'80	caja
" " "	mediano	2'50	"
" " "	grande	4 ptas.	"
" Henó de Pravia	pequeño	0'85	"
" " "	grande	4 ptas.	"
Camisas para Señora	a	3 ptas.	una
Calcetines de seda	a	2 ptas.	par
" " "	Tricot	2'50	el par
Medias de seda	a	2 ptas.	"
Medias de seda	a	1 pta.	"
Medias de Algodón	a	0'25	"

Visiten esta casa y se convencerán que es la única que vende barato.

**Línea Pinillos**  
SERVICIO AL BRASIL PLATA  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

**Catalina**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Capriais, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 28 de Julio el vapor

**Barcelona**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 23, 24 y 26.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Roberto Mariot e Hijos, Marina, 62, Palma**

**LA FILADORA**  
125 SAN MIGUEL 125  
Gran baratura forzosa por cambio de local

Nota de algunos precios que regirán para la baratura

Cortes fantasia de 3 Mts. 3 Ptas.—Tejido fino de Sóller a 1 Pta. metro.—Drii superior de Sóller a 1 50 Ptas. metro.—Cotonet mallorquin blanco a 125 Ptas. metro.—Percal camisas superiores colores solidos a 150 Ptas. metro.—Lentilla caballero 140 centímetros ancho a 3 Ptas. metro (corte 9 Ptas).—Sábanas curado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Tohallas creppé 1 pieza una. Tejido fino superior de 2 ctas. metro 1'45 Ptas.

NOTAS A fin de que todo Mallorquin pueda aprovechar esta baratura se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa **Nizamorá 63 y 65 San Miguel 63 y 65**



**Nodriz**  
De 27 años con leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa, no tiene hijos, dirigirse a Fernando Silva, Calle Nueva, 8, Porreres

**Los Estreñidos son irritables**



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, irascible, irritado, colérico, insoportable y violento. Este estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

**Pólvos de Cassia RICHELET**  
Laxativo, ligero purgante, suave, antilítico, agradable al paladar, de efecto rápido y sin callos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

Deventa en todas las buenas farmacias.  
— Laboratorio L. Richelet, de Cádiz, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

**A sueldo y Comisión**  
Aceptaría corredor para vender e Palma, lubricantes, cables de algodón, correas, etc.  
Escribir indicaciones y referencias, a J. S. Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

**¿ Callos ?**  
Juanetas, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San ndeonso, 4 Madrid.